



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

10° Ord.
Ref.: Expte N° 11-10-59993

RESOLUCIÓN N° 217/2010

VISTO:

La nota presentada por el alumno Lic. Sebastián González Etcheverry , solicitando equivalencia en la materia Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público por Régimen Tributario de Empresas de la Carrera de Licenciatura en Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Profesor de ambas materias Dr. Roberto Nigro, aconseja conceder equivalencia parcial en la asignatura de referencia, debiendo rendir los capítulos II (dos), IX (nueve) y X (diez) completos y puntos 3 y 4 del Capítulo VIII (ocho) del programa 2010; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al alumno Lic. Sebastián González Etcheverry (Legajo N° 200340774), equivalencia parcial en la asignatura Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público debiendo rendir los capítulos II (dos), IX (nueve) y X (diez) completos y puntos 3 y 4 del Capítulo VIII (ocho) del programa 2010, por tener aprobada la materia Régimen Tributario de Empresas en la Licenciatura en Administración.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas